CONSORCIO
SUNTREE
CP

Neiva- Huila, 05 de junio de 2023

Señora:
SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
R/L CONSORCIO INTERVENTORIA SEDES EDUCATIVAS
NEIVA-HUILA

Ref: SOLICITUD DE ADICION EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1571 DE 2022

Cordial Saludo;

Por medio de la presente, me permito manifestarles que como es de su conocimiento en las visitas de socialización realizadas se identificaron algunos cambios a revisar y analizar referente a la ejecución de las obras para dar complimiento al objeto contractual, donde se encontraron actividades ya realizadas en otros contratos ejecutados por distinta entidad, actividades que no aplican dentro de las necesidades del aula a intervenir o actividades necesarias para el correcto funcionamiento de las obras; a continuación, relacionamos algunas situaciones presentadas:

Que en las sedes IE EUGENIO FERRO FALLA SEDE ENCARNACIÓN SALAS MOTTA municipio Campoalegre, en la IE MISAEL PASTRANA BORRERO SEDE SAN FRANCISCO DE JESUS GARZON municipio Rivera, en la IE MISAEL PASTRANA BORRERO SEDE MARGARITA Municipio de Rivera y en la IE PABLO VI SEDE GONZALEZ Y CIFUENTES municipio de Colombia, la cubierta contemplada en el presupuesto ya había sido cambiada por el municipio o por un programa denominado ola invernal.

Que en la IE ECOPETROL SEDE PANAMA municipio de Campoalegre, se contemplaba un capítulo de instalación de gases el cual no aplicaba dentro las necesidades del aula a intervenir.

Que en la IE JOSE HILARIO LOPEZ SEDE EL JARDIN municipio de Campoalegre, en la IE ANA ELISA CUENCA LARA SEDE SANTA ANA y en la IE SANTA JUANA DE ARCO

SEDE AMIRA PASTRANA municipio de santa maría, se hace necesario incluir perfilería metálica para anclar correctamente la teja a la estructura de cubierta contemplada contractualmente.

Que en la IE GABRIEL PLAZA SEDE ALBERTO GALINDO municipio de Villavieja, se presentan dificultades para la instalación de cubierta, ya que el presupuesto contempla perfil" C" con altura de 355mm por un ancho de 110mm y en tipo cajón, lo cual genera una sección de perfil bastante robusta y de difícil instalación, que debe ser soportado por la estructura existente; esta situación se revisó técnicamente por especialista en estructura por parte del contratista (anexo a la presente acta) el cual arrojo que la estructura propuesta supera la capacidad de carga de estructura existente, igualmente se planteó una opción adoptando actividades de cercha y correas contemplados en otros presupuestos del contrato; Esta situación conlleva a realizar modificación en cuanto a actividades para este sede.

Lo anterior conlleva a realizar un ajuste a las actividades según las necesidades de cada institución y mediante balance poder realizar el equilibrio contractual del presupuesto. Esta situación ha generado que el inicio de las actividades en las sedes sufran un retraso significativo, mientras se equilibra presupuestalmente las actividades a ejecutar por cada sede lo que ha demandado tiempo y para cual solicito **prórroga** del contrato por un mes y medio (1.5) al contrato de la referencia que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS DE PRIMERA INFANCIA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", con el fin de tener el balance final y modificatoria del contrato, para subsanar todas las situaciones presentadas.

Atentamente;

LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN
C. C. No. 1.018.474.210
R. L. Consorcio SUNTREE CP.
CONTRATISTA DE OBRA